

TRIBUNAL DE DISCIPLINAS
ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE VET.ERANOS, SUPER y SENIOR LDOR. GRAL. SAN MARTÍN
TORNEO CLAUSURA 2017
RESOLUCIÓN N° 7/2017

----- En la ciudad de Puerto Rico, Departamento Libertador General San Martín, provincia de Misiones, a los Once días del mes de Septiembre de 2017, siendo a las 20:00 hs. se reúnen los miembros del Honorable Tribunal de Disciplina de esta Asociación, a fin de evaluar los informes de los árbitros correspondiente a la 7° fecha del Torneo Clausura 2017, en consecuencia:

RESUELVE:

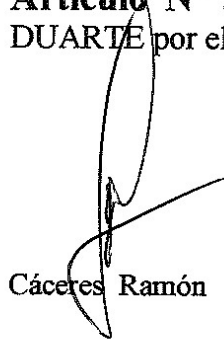
Artículo 1: Sancionar a los jugadores de la categoría Veteranos:

Machado Víctor M	Los Hermanos	Art. N° 77 R.I.	2 Amonestaciones
Guerrero Rene	Los Hermanos	Art. N° 183	1 Año desde 9/9/17
Feldmann Mauro F	Colonial Leon	Art. N° 78 R. I.	1 Fecha
Ocampo Miguel A	Papel Misionero	Art. N° 78 R. I.	1 Fecha

Artículo N° 2: Sancionar a los jugadores de la categoría Súper Veteranos:


Bareiro Andres	Club Pesca PM	Art. N° 78	1 Fecha
----------------	---------------	------------	---------

Artículo N° 3: Sancionar al Director Técnico del Club Los Hermanos (Veteranos) NERIS DUARTE por el término de 45 días, Artículo 260 (Reincidente).


Cáceres Ramón


Da Luz Roberto


Toledo Neris Adán


Cardozo Isidro

Tribunal de Penas
Asoc. Fútbol Veterano
Ldor. Gral. San Martín